



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS**

OFICIO N° ASE- CFOPM -0078/2018.

San Luis Potosí, S.L.P., 2 de mayo de 2018.

ASUNTO: Comisión de personal.

**E.A.O. EDUARDO ALEJANDRO CASTILLO DE ALBA
AUDITOR EVENTUAL
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 17, fracción V, 23, 24, 25, 73, fracciones VIII, XV, XLII y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 3, 5, fracción I, y 7, fracciones VIII, XV, y XXIV, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, le informo que ha sido comisionado los días 14 al 19 de mayo del año en curso, para efecto de llevar a cabo trabajos inherentes a la auditoría de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Tamasopo, S.L.P.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO**

2018, "AÑO DE MANUEL JOSÉ OTHÓN"



**CODESOL
TAMASOPO, S.L.P.
2015-2018**

c.c.p. C.P. RUTH DEL CONSUELO TORRES ARMENTA.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos
c.c.p. EXPEDIENTE

CP/GMMA/CP/RR/1/ALM/jlcr